

SUSCRICION EN

Salamanca:

Un mes... 4 rs.

Un año... 48

Fuera de la capital:

Un mes... 4 1/2

Un año... 54

EL CORREO SALMANTINO

PERIÓDICO

SALE
tres veces á la
semana.

DE ASUNTOS ÚTILES, CURIOSIDADES Y ANUNCIOS.

SE SUSCRIBE
en la librería de
Morán, editor;
donde se dirigirán
las reclamaciones
francas de porte,
sin cuyo requisito
no se admiten.CUARTO DE BILLETE
por cada
30 suscritores.

NÚMERO 1.º

DOMINGO 2 DE ENERO DE 1848.

CUATRO Ctos.

NAVEGACION DEL DUERO.

(ARTICULO PRIMERO.)

Pocos asuntos creemos dotados de mayor interés para la provincia de Salamanca, y sus inmediatas, que el mencionado en el epígrafe de este artículo. Arrinconada esta provincia en un extremo del occidente de España; respaldada contra la frontera de Portugal, país que por desgracia no se halla tan íntimamente enlazado al nuestro como lo recomiendan sus mútuos intereses de posición, de comercio y aun de independencia; desprovistos del movimiento mercantil que dá vida á los pueblos de menos feraz terreno, pero favorecida en cambio de ricas y variadas mieses; necesita cual ninguna otra que se franqueen salidas á sus frutos, para no ofrecer el lamentable ejemplo de que tanto la aflija la abundancia como la escasez de cosechas, ni verificar el apólogo del viajero del desierto lanzando de sí con ira las perlas y diamantes que no le impedian perecer abrasado de sed y de fatiga. Estremadura, Madrid y el Duero; hé aquí las salidas que pueden proporcionarse los cereales, pero las dos primeras conducen á mercados mas eventuales, y mas difíciles por el aumento de precio que ocasionan los subidos gastos de transporte. Los rios, que con razon se han llamado *arterias* del terreno, brindan al comercio con el auxilio de sus corrientes; son unas *calzadas* mas duraderas y económicas que las de tierra, y cuando cruzan dos distintos países constituyen un lazo que naturalmente los une, y que es error imperdonable dejar abandonado.

Al aplicar estos principios al Duero, causa en verdad estrañeza, no solo el que tanto tiempo se haya pasado sin convenir en su libre navegacion, sino tambien que concluido el tratado con el gobierno de S. M. F. en 1835 corriesen despues cinco años antes de reducirlo á práctica, y que esto por último se verificase con repugnancia y sin el esperado fruto. Ademas de las ventajas que debia naturalmente producir á los súbditos de entrambos reinos, reportábalas muy especiales el portugués, de cuya parte ha nacido la principal resistencia.

La navegacion del rio desde la Fregeneda á Oporto es difícil por los saltos de agua y malos

pasos que se encuentran; y como nadie mejor que los mismos portugueses cuyo territorio atraviesa, conocen semejantes obstáculos, de ahí tenia que provenir el que ellos fuesen los que casi exclusivamente aprovechasen los beneficios de esa navegacion á que ya estaban acostumbrados. El comercio interior no podia menos de estimularse y acrecentar su movimiento; los capitales de Oporto encontraban un nuevo campo donde fructificar; los brazos ociosos hallaban nuevos trabajos donde adquirir la subsistencia; y todo esto se agrupaba en torno de la importancia mercantil que iba á adquirir la nacion entera duplicando sus comunicaciones con la Habana á cuyo punto se dirigirian nuestras harinas, y abriendo mayor despacho para España á los géneros importados en Oporto, y sobre todo al bacalao de Terranova y Noruega que no es uno de los mas insignificantes artículos de su comercio. El erario del vecino reino recibiria mayores ingresos á consecuencia de la navegacion libre, ya porque se pondria asi, por la fuerza misma de las cosas, término al contrabando de cereales mas cuantioso de lo que á primera vista puede reputarse, ya por el aumento de rentas públicas que viene irremediabilmente en pos de la prosperidad mercantil. ¿Y Oporto? Oporto seria el punto privilegiado; allí tomarian mayor valor los capitales, tendrian nuevo objeto los fletes, crecerian los productos de derechos de tonelaje y puerto, y las comisiones, almacenajes etc. solo por el ramo de cereales, dejarian una ganancia que hemos oido valuar á inteligentes en muchos *contos de reis*.

De admirar es, bien meditada la compendiosa relacion precedente, que el gobierno portugués se mostrase tan poco propicio á la cabal ejecucion del tratado; que solo se llevase á efecto despues de cinco años de inútiles negociaciones y de haber provocado por nuestra parte un estéril alarde de fuerza; y que nosotros no explotásemos todas esas circunstancias para equilibrar algo mas los beneficios, y hacer verdaderamente libre la navegacion proyectada.

En la memoria del ministerio de Estado de 31 de marzo de 1841, se insinúan algunas de las causas que influyeron en esa hostilidad del gabinete portugués; y en efecto no debieron tener poca parte en el estravío de la opinion los clamores de los propietarios temerosos de que la presencia de



granos españoles hiciese rebajar el importe de sus rentas, y mas aun, los sordos manejos de los numerosos especuladores del comercio fraudulento de cereales. El gabinete portugués cedió á estos combinados esfuerzos, y aprovechando el error de incluirse en el reglamento para la ejecución del tratado varias disposiciones legislativas, amontonó pretensiones que dificultaron el arreglo, y eludió los apuros contestando que era preciso someter algunos artículos á la aprobacion de las Cortes. Pudo muy bien la perspicacia de nuestros comisionados haber evitado estos conflictos; pero ya es ocioso entrar en discusiones de semejante linaje. Si hemos hecho la breve reseña que precede, ha sido solo por creerla necesaria en la ligera historia que vamos á rasguear; y porque esas tardanzas, esas fluctuaciones, esas resistencias contribuyeron mucho á desvanecer las esperanzas concebidas, torcieron tambien la opinion de nuestro pais, y fomentaron cierta animosidad contra el tratado. Bajo tan adversa estrella se puso en planta el reglamento de 23 de mayo de 1840. En otros artículos, acomodados á las columnas de este periódico, continuaremos examinando las consecuencias del convenio, y las causas que á nuestro juicio las han producido.—A. G. S.

MISCELANEA.

La *Gaceta* del 29 contiene un real decreto dictando varias determinaciones para que el indulto general concedido por real decreto de 19 de noviembre anterior se aplique á todos los reos de la jurisdiccion militar susceptibles de esta gracia.

Ayer se han presentado en el Congreso los presupuestos para el año que va á empezar. El gobier-

BOLLETTIN.

PASEOS POR SALAMANCA.

Trabajado y aburrido por el negro humor que engendra la monotonía de la vida, sufría horriblemente no hace muchos dias, y renegaba hasta de mi mismo, al considerar que pasaron para nunca mas volver aquellos alegres tiempos en que todo era placer, festines y otras delicias que tan mal parado me dejaron para la vejez, en que pienso purgar en demasia todos los desórdenes de una juventud sin freno. Habia apurado todos mis recursos para curarme del espin que padecia, ya meditando sobre los progresos del siglo, ya pasando y repasando libretos de diversas materias, en cuyo farrago se gasta á veces el tiempo sin saber por qué, y no pudiendo alejar de mi tan terrible enemigo, tomé la capa por el cuello, caleme el sombrero á mi manera y me puse de patitas en la calle. Era una tarde que convidaba poco á disfrutar el ambiente fuera de nuestras hacinadas viviendas, y mi humanidad puesta en movimiento, lanzóse al árido y solitario campo que circuye á la patria que me vió nacer. Caminaban en lucha encarnizada mis pensamientos y mis deseos en el campo neutral de mi per-

no se ha encontrado que los gastos estaban siendo muy superiores á los ingresos, de manera que resultaba un déficit de 255 millones y ha tenido que hacer grandes reducciones en las diferentes obligaciones del Estado; asi es que al ministerio de este nombre se le rebajan 1.018,720 reales; al de Gracia y Justicia 1.340,400, al de Guerra 68.679,207, al de Marina 36.913,156, al de Hacienda 47.851,800, al de la Gobernacion 15.212,846 y al de Comercio 22.278,865. El presupuesto mismo del clero secular sufre tambien la rebaja proporcional de 18.359,042 y hasta las clases pasivas tienen su parte en la reduccion satisfaciéndoles tan solo nueve mensualidades que el gobierno se obliga á pagar religiosamente. Ademas de esto en tanto que el estado de la hacienda no mejore no se pagarán atrasos de ninguna especie á fin de introducir el orden en la administracion; lo cual no es decir que dejen de satisfacerse mas adelante.

A pesar de estas rebajas el presupuesto de gastos se fija en la cantidad de 4.283,631,396 reales igual á la suma que se presupone por ingresos. La dotacion de la casa real asciende á 45.900,000 rs.: cuerpos colegisladores 1.294,380: ministerio de Estado 9.480,000: de Gracia y Justicia 17.440,000, de la Guerra inclusa la guardia civil 299.370,000: de Marina 63.000,000: de Hacienda 218.043,400: haberes de las clases pasivas por nueve mensualidades 119.119,000: reintegros atrasos y pagos afectos á los productos de las rentas 97.147,000: direccion de la deuda pública 126.979,987: consignacion para el arreglo de la deuda 40.000,000: ministerio de la Gobernacion 58.320,000: id. de Comercio 59.660,000: obligaciones del clero secular y de las monjas 127.877,629. (Pop. núm. 479)

—Segun partes telegráficos parece que es cosa

sona, y ansioso por terminar una guerra tan horrible me dirigí á las márgenes del Tormes. Su agua limpida y cristalina que rápida se desliza en una estensa planicie, no pudo arrancar á mi mente, sino tristes y desconsoladoras ideas: ansioso recorria con la vista sus márgenes, y ni un árbol, ni un resto de animacion y de vida, solo bordan sus orillas unas cuantas mugeres ateridas, de aspecto tétrico y sombrío, que cual el agua que pasa, sienten pasar rápida su vida llena de penalidades, dolores y miseria. Alejéme de aquel sitio que me arrastraba á meditaciones poco gratas sobre la situacion de las clases y el porvenir del pueblo, y atravesando el puente volví la vista á la ciudad, apartándola de un horizonte sin cielo, matices ni tintas y cuantos maravillosos contrastes animan la mente y el espíritu.

Sobre un ruinoso mosaico, en cuyo frente carcomido aparece el sello de las revoluciones, se alzan gigantescos capiteles que recuerdan la grandeza de la ciudad que fué un dia célebre en los ámbitos del mundo. Descúbreense de trecho en trecho, sobre los denegridos tejados de la poblacion, vastos artesonados donde se perdía un tiempo el eco del canto religioso de los monges, reemplazado hoy por el abullido monótono y fatídico de las aves de rapiña. Se admira con dolor ese cúmulo de ruinas de suntuosos y elegantes edifi-

cierta la próxima llegada de D. Baldomero Espartero, que dicese haberse embarcado en el Havre con dirección á San Sebastian. Tal vez ya haya llegado á este último punto. (Pop.)

—Estado de las facciones segun *El Fomento* de Barcelona:

«Esto quedaba por hacer en Cataluña para exterminar la facción: esto ha llevado á feliz término el general Pavía. Los resultados han correspondido. Setecientos ú ochocientos facciosos presentados á indulto, veinte ó mas cabecillas fuera ya de combate: en la provincia de Tarragona no quedan ya mas que algunos diseminados; en la de Lérida sucede otro tanto: en la de Barcelona existe una cortísima gavilla con Caletus, Tristans, y Castells, pero ocultas y aterradas. En la provincia de Gerona subsisten algunas partidas que todavía se reúnen aunque disminuidas y desorganizadas. Las tropas están ya sobre ellas; sus marchas se dirigen por lo general hácia las fronteras, y no está lejos el día, segun las noticias contestes que diariamente recibimos, en que Marsal, Caletus y los demas cabecillas pisen el territorio francés. (id.)

—Escriben de Málaga al *Eco del Comercio* que ha llegado á aquella capital el capitán general don Francisco Serrano, que pasa á Melilla á reclamar los derechos que tiene España á las islas Chafarinas. (Pop.)

—ESPEDICION MILITAR. — El 24 salió de Sevilla con dirección á las Chafarinas, una batería que con el batallón de cazadores que marchó de Málaga, debe formar por ahora la guarnición de aquellas islas. (Clam.)

—LA GRIPE. — Escriben de Valencia:

La Gripe, que ha tenido de treinta á cuarenta mil enfermos de su cuenta en muy pocos días en

cios demolidos por una generacion menguada, cuya pequeñez y miseria no podia sufrir tanta magestad y grandeza. Gota á gota se deshizan nuestras lágrimas al contemplar la segunda Roma con mil huecos donde se alzaban antiguos conventos, que en vez de transformarse en centros de acción industrial donde el obrero pudiera contar con el seguro empleo de sus fuerzas y talentos, no quedan mas que amontonados escombros que la ambición no ha podido metalizar. Salamanca ofrece el aspecto de un derruido mausoleo cuyos restos enmohecidos por el tiempo, recuerdan su magnificencia y retratan su abandono: hoy no es otra cosa que la tumba de su gloria sobre cuya losa se ha posado el ángel exterminador para convertir en polvo los restos de su grandeza. Este cuadro era para mí tanto mas desconsolador, cuanto mi exaltada imaginación me hacia ver millares de seres tan desgraciados como yo, ya serpenteando por sus estrechas y oscuras calles, doblando salientes esquinas, caminando sin objeto y sin destino; ya consumiendo sus días en un fatigoso trabajo que rinde apenas lo bastante para el sustento de la vida. Fijo largo rato la vista en las elevadas cúpulas de los templos, tributaba e mis reflexiones el homenaje debido al genio que tan hábilmente realizó sus concepciones, y deploraba la inevitable ruina á que camina Salamanca por una cancérosa decadencia. Como una roca en medio de los

esta capital, se presenta mas benigna, y no se generaliza tanto como en el principio de su aparición. Los médicos y los sangradores han hecho su agosto á pesar de que nos hallamos en enero. Ahora se nota hace cuatro días un viento frío y bastante fuerte, y se han sentido algunas personas atacadas de pulmonía. (Clam.)

—Con referencia á cartas de Roma del 12 de este mes, se dice que no solo la *Consulta di Stato* adoptó la publicidad de sus votaciones y actas parlamentarias, sino que tambien el *Municipio romano* ha celebrado sus sesiones en pleno consejo. En ellas han prevalecido los principios liberales contra el bando retrógrado que esparce con profusión el dinero para sobornar á los incautos y promover trastornos.

En el barrio *Transteverino* se alteró el orden en la noche del 11; pero gracias á la milicia nacional, muy pronto quedó restablecido. Este tumulto provino de la circulación de un escrito ó proclama que se esparció el mismo día 11 en Roma contra el pueblo que con pública alegría celebró el triunfo de los liberales en Suiza. Los amotinados de *Transteverino* quemaron en la plaza todos los ejemplares que pudieron haber á las manos de aquel libelo contra un pueblo pacífico y leal.

La misma milicia ciudadana que acudió á restablecer el orden y la tranquilidad pública, concluyó por aplaudir aquel auto-dafé de las gentes justamente irritadas. (Clam.)

—Las noticias de Suiza ofrecen poquísimo interés. Las cartas de Berna del 19 anuncian la llegada á aquella ciudad de varios diputados á la Dieta federal, recién elegidos en los cantones que componian el caduco *Sonderbund*. Todos ellos, además de haber llevado á efecto la espulsión de los jesuitas, han declarado adherirse á la proyec-

mares, que azotada por el choque de las olas y la furia de los huracanes, se agrieta, hiende y desmorona; sucumbe Salamanca al poderoso influjo de los siglos y las circunstancias.

La noche tiende su crespon de duelo y los últimos rayos del sol perdidos en las nubes apenas alumbran los objetos: encaminéme, pues, á la ciudad con melancólica tristeza conservando un vago recuerdo de lo pasado y un fatal presentimiento del porvenir. Todo cuanto hallé al paso reproducia las mismas impresiones de ruina y desconsuelo, hasta que entrando en la plaza, un rayo de nueva luz nundó mi mente y exclamé: ¿dónde fueron los hombres y los tiempos de estas maravillas? Si, eran otros hombres, porque el mas grande de entre nosotros debe sentirse miserable y pequeño al mirar en derredor suyo y respirar dentro de estos monumentos. Mis meditaciones empeoraban el estado de mi espíritu y ansioso de impresiones mas gratas seguí el impulso de la máquina viva que forman los que pasean en nuestra plaza, pero ni un pensamiento ni una idea que me distrajesse pude lograr de aquel pausado y monótono movimiento acompañado de un vago murmullo que fastidia al que está poseido de mal humor, oye y mira para conocer y no distingue en la oscuridad. Así, pues, me restituí á mi casa en busca de algun suceso notable aunque costoso, que me sacase de semejante estado. —

tada revision y reforma del Pacto-federal, cuya medida conceptúan necesaria. (Clam.)

— Los periódicos de París del 24 hablan de la indisposicion del rey Luis Felipe, por cuya causa S. M. no pudo recibir el dia 23 á las personas que acudieron á las Tullerías. Al decir de los ministeriales la indisposicion del rey es un leve ataque de la *Gripe*, ó sea un pequeño resfriado pulmonal. Los de la oposicion hacen rechifla de sus adversarios, porque habian negado absolutamente que Luis Felipe estuviera indispuerto.

Mr. Thiers y otros personajes notables tuvieron la honra de ser recibidos por la Reina en las Tullerías el dia 23, en que Luis Felipe no pudo presentarse á dar la audiencia de costumbre.

(Clam.)

— **NUEVO RELOJ UNIVERSAL** — Escriben de Audruick (Pas de Calais): «Mr. Delvat ha tenido la ingeniosa idea de construir un reloj, todo de hierro y bronce que tiene cerca de 80 centímetros cuadrados de superficie y 15 de profundidad. La descripcion de los usos á que se destina este reloj bastará para dar una idea de su importancia, y para apreciar la complicacion de los cálculos inauditos que habrá exigido. Se compone de 19 cuadrantes; cuya numeracion y servicios ponemos á continuacion: El primer cuadrante marca los segundos. El 2.º las horas y los minutos. El 3.º el tiempo fijo del sol. El 4.º los dias de la semana. El 5.º la fecha del mes. El 6.º los dias y los meses del año. El 7.º la indicacion romana. El 8.º los ciclos solares y lunares. El 9.º las epactas. El 10 el áureo número. El 11 los dias lunares y fases de la luna. El 12 el milésimo de cada año. El 13 las fiestas movibles, años comunes y bisiestos. El 14 los eclipses de sol y de luna y los años seculares. El 15 un sistema planetario completo. El 16 la salida del sol en París. El 17 el ocaso del sol en París. El 18 los grados de inclinacion del sol, equinoccios y solsticios. El 19 la hora del sol en las capitales de Europa. Este reloj pesa 200 kilogramos; está compuesto de cerca de 200 ruedas, y puesto en movimiento por un peso de 40 kilogramos. El cuadrante duodécimo, que tiene cuatro agujas, es muy notable: su movimiento es tan insensible, que la primera aguja no hace su revolucion al rededor del cuadrante mas que cada dos años: la segunda cada 100 años, y la tercera cada 1000 años. Todas las ruedas tienen una precision matemática. El inventor de esta obra, verdaderamente prodigiosa, ha tenido que hacer cálculos inmensos para llevarla á cabo. Este reloj, funciona ya, siendo la admiracion de los inteligentes que van á visitarle. Ha sido construido por un artista de Audruick, bajo la direccion de Mr. Delvat: hace siete años que está trabajando en él, y espera concluirlo del todo á principios de 1848.»

(Pop. núm.º 478.)

LIBERTAD Y FRATERNIDAD.

Un acontecimiento notable y muy digno de ser tenido en cuenta por los amigos de la union y libertad política de los pueblos, ha tenido lugar en

Nueva-York en el mes de noviembre último. Los numerosos habitantes de aquella gran poblacion que encierra multitud de sectas religiosas, se congregaron un dia á las órdenes del *maire* ó alcalde de la capital con el objeto de elevar al soberano pontífice Pio IX una reverente esposicion, como documento en que tributarle los mas profundos sentimientos de su admiracion, respeto y adhesion sincera, por la hermosa senda que ha emprendido para dar comienzo á la grande obra de fraternizar á todos los pueblos y á todas las razas bajo la enseña de tolerancia, tan digna de una generacion en la que por do quiera surgen los instintos de la paz y libertad universal.

Parece que tan notable ejemplo será imitado en breve por los habitantes de Baltimore, Boston, Filadelfia y demas grandes poblaciones de la Union, en prueba de la infinidad de prosélitos que van adquiriendo las ideas de fraternidad universal y libertad política, y de las grandes simpatías hácia dichos objetos que no pueden menos de arraigar en todos los corazones, cuando la civilizacion va haciendo tan rápidos progresos.

(Pop.)

— Ayer tomaron posesion los nuevos concejales de esta capital. Son los señores siguientes.

D. Bernabé Lopez, alcalde; D. Manuel Pineda, primer teniente; D. Pedro Lucas Bellido, segundo id.; D. Pedro Murga, tercero id.; Señor Conde de Francos; señor D. Juan Aparicio; Don Manuel Santana; D. Simon de la Rua; D. Matias Laporta; D. Angel Perez; D. Antonio Martin; Don José Bazan; D. Miguel Elena; D. Andres Tellez de Meneses; D. Antonio Alvarez Cedron; D. Jacinto Vazquez; D. Mauricio Céspedes; D. Ramon Laguna; D. Juan Antonio Arribas; D. Valentin Brusi.

Mucho tiene que hacer el ayuntamiento en beneficio de este pueblo; y mucho convendría que los resultados correspondiesen á los buenos deseos que animan á dicha ilustre corporacion.

—A propósito de lo que antecede. Una de las cosas mas necesarias es la compostura del enlosado de la Plaza Mayor, y en especial el de la acera del correo. El rellenar los oyos (que pronto serán cavernas) que abundan mas de lo que conviene á los pies y piernas de los paseantes, no es obra de coste tal, que impida una mejora tan indicada: si se descuida la compostura aumentarán diariamente los desperfectos, y la dificultad será mas grande. Recomendamos este pequeño asunto al celo del Sr. Alcalde.

PRECIO DE LOS GRANOS DE AYER.

Trigo la fanega á	37 reales.
Idem rubion id. á	31 id.
Cebada. id. á	29 id.
Centeno id. á	26 id.
Guisantes id. á	30 id.
Garrobas id. á	28 id.
Garbanzos id. de	50 á 80 id.

— Cerdo la arroba, de 35 á 36 reales. — Tocino salado id. á 50.

SALAMANCA:

Imprenta de Juan José Morán, calle de la Rua, n.º 49.